



**Subsecretaría de Modernización Administrativa**

**Dirección General de Gestión Administrativa**

**Número:** SCyTG-2327-2017

**Asunto:** Solicitud de publicación del Marco Jurídico Específico.

Chilpancingo, Gro., 13 de noviembre de 2017.

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**



**LIC. NABOR CÉSAR GONZÁLEZ GUERRERO  
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN  
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO  
P R E S E N T E**

Considerando la reciente validación del Marco Jurídico Específico de su institución por parte de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicito a Usted realizar la publicación del documento en su página oficial, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos y de la cual se anexa la mecánica sobre los elementos e información a observarse.

En caso de requerir la imagen alusiva al tema favor de solicitarla al correo electrónico [merced.estrada@guerrero.gob.mx](mailto:merced.estrada@guerrero.gob.mx), y una vez concluida la actividad es necesario se remita la evidencia correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**



**LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN**

**JEFATURA**


c.c.p. Lic. Emilio Ortega Antonio.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento.  
c.c.p. C.P. Francisco Navarrete Ávila.- Director General de Gestión Administrativa.- Igual fin.  
c.c.p. Archivo.  
MRC/EOA/FNA/mcel  
CGE/6044/6059/2017



---

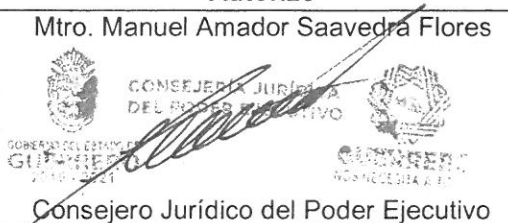


**MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO APLICABLE  
AL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO**


---

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	2 de 11

## CONTENIDO

	Página
Resumen General	3
Legislación Federal	4
Legislación Estatal	8
Fuentes de Información	11

<b>Autorizó</b>
Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores

 
<small>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO</small> <small>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO</small> <small>CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO</small>

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	3 de 11

## RESUMEN GENERAL

### MARCO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

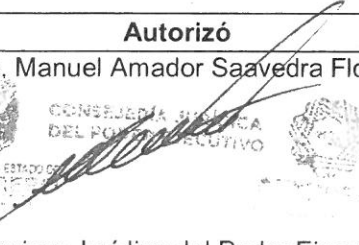
#### LEGISLACIÓN FEDERAL


Leyes	3
Reglamentos	5
Acuerdos	2
Convenio	1
Bases	1
Regla de Operación	1
Lineamientos	6
Manual	1
Otras disposiciones	4
<b>FEDERAL</b>	<b>24</b>

#### LEGISLACIÓN ESTATAL

Ley	1
Código	1
Decretos	2
Convenio	2
Manual	2
Otras disposiciones	3
<b>ESTATAL</b>	<b>11</b>

**RESUMEN FINAL 35**

<b>Autorizó</b>
Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores
 <small>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO</small>
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	4 de 11

## LEGISLACIÓN FEDERAL

NO.

INSTRUMENTO

### LEYES

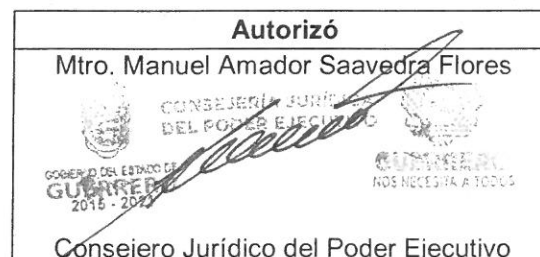
- 1 Ley General de Bibliotecas. D.O.F. 21-01-1988. Última reforma 17-12-2015.
- 2 Ley General de Educación. D.O.F. 13-07-1993. Última reforma 22-03-2017.
- 3 Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 31-03-2007. Última reforma 24-03-2016.


### REGLAMENTOS

- 4 Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal. D.O.F. 29-11-2006.
- 5 Reglamento de Bibliotecas de los Planteles del Sistema CONALEP. Firmado el 07-09-2015.
- 6 Reglamento para el Programa de Evaluación y Asignación del Estímulo al Desempeño del Personal Docente. Validado 07-12-2015.
- 7 Reglamento de los Comités de Vinculación del Sistema CONALEP. Firmado el 18-03-2016.
- 8 Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP. Firmado el 14-06-2016.

### ACUERDOS

- 9 Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. D.O.F. 26-09-2008. Modificación 23-06-2009.



	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	5 de 11

**NO.**

**INSTRUMENTO**

10 Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. D.O.F. 21-10-2008. Modificación 20-11-2012.

**CONVENIO**

11 Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica que suscriben las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Estado de Guerrero. D.O.F. 27-04-1999.

**BASE**

12 Bases para la Operación de Atención a la comunidad del Sistema CONALEP. Firmado el 21-09-2016.

**REGLA DE OPERACIÓN**

13 Reglas de Operación para la Asignación del Estímulo al Desempeño Docente en el Sistema CONALEP. Firmado el 30-11-2015.

**LINEAMIENTOS**

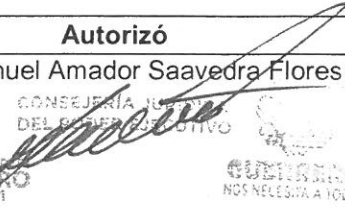
14 Lineamientos para Cursos y Pasantías Técnicas del Sistema CONALEP en el Extranjero. Firmado el 29-05-2009.


15 Lineamientos para la Administración de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Firmado el 01-09-2010. Actualización 18-11-2014.

16 Lineamientos para el mantenimiento a equipamiento, inmuebles e instalaciones del Sistema CONALEP. Firmado el 04-06-2012.


**Autorizó**

Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores



  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 2015 - 2021

CONSEJERÍA JURÍDICA  
 DEL PODER EJECUTIVO

  
 GOBIERNO  
 NOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	6 de 11

NO.

**INSTRUMENTO**

- 17 Lineamientos de Becas del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica. Firmado el 18-11-2014.
- 18 Lineamientos para la operación de los servicios de enseñanza de capacitación y servicios tecnológicos en el sistema CONALEP. Firmado el 21-09-2016.
- 19 Lineamientos para cursos y pasantías técnicas del Sistema CONALEP en el extranjero. Firmado el 21-06-2017.

**MANUAL**

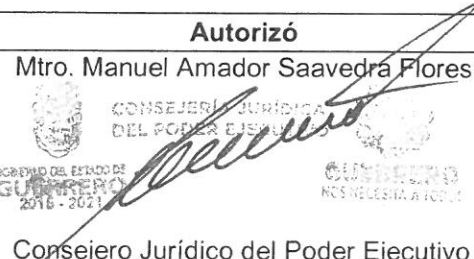
- 20 Manual de Prestaciones 2015-2017. Firmado el 02-09-2015.


**OTRAS DISPOSICIONES**

- 21 Normas para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Firmado el 06-12-2005.
- 22 Condiciones Generales de Trabajo 2005-2007. Firmado el 03-10-2005. Autorizado el 22-02-2007.
- 23 Criterios Generales aplicables al Personal Académico del CONALEP. Firmado el 15-11-2012.
- 24 Calendario Escolar 2017-2018, aplicable al Sistema CONALEP. Firmado el 17-03-2017.

**Autorizó**

Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores






GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2016 - 2021

CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO

ESTADO DE GUERRERO  
NOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	7 de 11

## LEGISLACIÓN ESTATAL

**NO.**

**INSTRUMENTO**

**LEY**

- 1 Ley de Educación del Estado de Guerrero Núm. 158. P.O. 21-04-1995. Última reforma 09-10-2015.

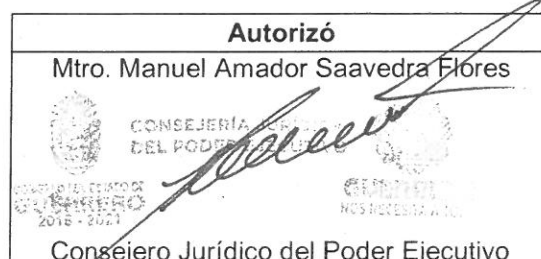
**CÓDIGO**

- 2 Código de Conducta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero. Emisión agosto 2016.


**DECRETOS**

- 3 Decreto Núm. 377, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero. P.O. 23-07-1999. Última reforma 05-07-2002.

- 4 Decreto número 073 por el que se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que se constituya en Aval o Deudor Solidario, en el convenio que suscribirán los organismos pertenecientes a la Administración Pública Paraestatal y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado "ISSSTE", para que su planta de trabajadores se incorporen al régimen obligatorio que presta dicha institución. P.O. 10-03-2009.





	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	8 de 11

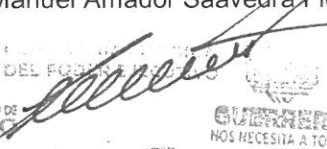


NO.


INSTRUMENTO

CONVENIOS

5

Convenio de Incorporación Total Voluntaria al Régimen Obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que celebran, por una parte el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al que en lo sucesivo se le denominará "El Instituto", representado en este acto por la Maestra Edna Barba y Lara, Directora Jurídica, y por la otra, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, al que en lo sucesivo se le designará como "El CONALEP", representado por su Director General, Profesor Víctor Fernando Pineda Ménez y como obligado solidario de "El CONALEP", el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al que en lo sucesivo se le denominará "La Entidad Federativa", representada en este acto por el Contador Público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado, asistido por el Secretario General de Gobierno, Ciudadano Israel Soberanis Noguera y el Secretario de Finanzas y Administración, Licenciado Ricardo Ernesto Cabrera Morin. Firmado el 09-03-2011.

<b>Autorizó</b>
Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores
  
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	9 de 11

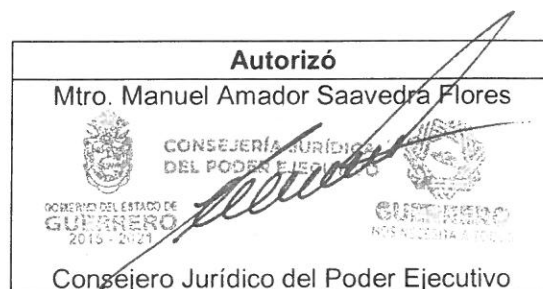
NO.


**INSTRUMENTO**

- 6 Convenio de colaboración para la operación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo; que celebran el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero, representado por el Director General, Dr. Jorge Salgado Parra, en lo sucesivo "EL IEEJAG", y por la otra parte el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, representado por su Director General; Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, en lo sucesivo "EL COBACH"; el Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero, representado por su Director General, Mtro. Moisés Moctezuma Gutiérrez, en lo sucesivo el "IBGro"; el Instituto Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero, representado por su Director General, Mtro. Celso Efraín Flores Maldonado en lo sucesivo el "IBIEGRO"; el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, representado por su Director General, Lic. Nabor César González Guerrero; en los sucesivo el "CONALEP"; y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, representado por su Director General, Ing. Jaime Carmona Huerta, en lo sucesivo el "CECyTEGuerrero"; que en su conjunto se les denominará los "SUBSISTEMAS", y que a su vez y en conjunto se les denominará "LAS PARTES", firmando como testigo de honor, la Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, Presidenta del DIF Estatal y el Secretario de Educación Guerrero, Lic. José Luis González de la Vega Otero. Firmado el 16-05-2017.

**MANUALES**

- 7 Manual de Operación de las Academias del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero. Firmado el 15-11-2011.
- 8 Manual de Trámites y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero. Validado septiembre 2016.



	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	10 de 11

NO.

INSTRUMENTO

**OTRAS DISPOSICIONES**

9

Contrato Colectivo de Trabajo que celebran por una parte el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, representado por su Director General, Ing. Jesús Octavio Velázquez Peña, y por otra parte en representación del interés profesional de todos y cada uno de sus miembros, el Ing. Rafael Pineda Gutiérrez Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, organización legalmente constituida con registro en el departamento de asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social bajo el número 01/2003, Sindicato representado por su Comité Ejecutivo Estatal quienes en el curso de sus disposiciones serán designadas como "EL COLEGIO" y "EL SINDICATO", respectivamente, y al tratarse conjuntamente serán designados como las "partes", el cual se formalizará para regir en todos los planteles del Colegio. Firmado el 12-06-2013.

10


Programa Especial de Niños, Adolescentes y Jóvenes 2016-2021.


11


Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación 2016-2021.

**Autorizó**


Mtro. Manuel Amador Saavedra Flores



  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
 2016 - 2021

CONSEJERÍA JURÍDICA  
 DEL PODER EJECUTIVO  
  
 GOBIERNO  
 NOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero</b>	Emisión	08/11/2017
		Número de Actualización	5
	Marco Jurídico Específico	Página	11 de 11

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### LEGISLACIÓN FEDERAL

- Diario Oficial de la Federación  
[www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/)
- Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional  
[www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- Normateca del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
<http://www.conalep.edu.mx/normateca/Paginas/default.aspx>

### LEGISLACIÓN ESTATAL

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero  
<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>
- Leyes y Reglamentos del Estado de Guerrero  
<http://guerrero.gob.mx/gobierno/leyes-y-reglamentos>
- Sistema Estatal de Planeación  
<http://guerrero.gob.mx/articulos/sistema-estatal-de-planeacion/>
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero  
<http://guerrero.gob.mx/dependencias/sector-paraestatal/conalepgro/>

